



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

2 | 12  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- Se verifica los recursos: almeja, concha de abanico, cholga y caracol; recursos rastreables todos ellos con sus respectivos DERs. - Se registró ingreso del recurso Mejillon, con su respectiva DER. Actividad realizada mediante AFS N°461-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
Con 2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				- Se verifica registro de ingreso de productos hidrobiológicos de fecha 02/12/2022, la cantidad de 259,982Kg. Entre los principales recursos se tuvieron al: Bonito congelado, perico, jurel, caballa, charella, cachema, liza, pulpo, falso volador, langostino, merluza, Toyo, entre otros. -No se registró ingreso de moluscos bivalvos. - Se realizó análisis sensorial, delos recursos mejillon, almeja y cholga. Con resultados conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°462-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				- Los registros de control de ingreso de fecha 02/12/2022, evidencian que se realizó análisis sensorial a todos los recursos hidrobiológicos recepcionados durante el día, obteniendo resultado CONFORME. Actividad realizada mediante ISS N°487-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### FELMO SRLtda

---



